

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**8055** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2007, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de Aragón» de fecha 11 de abril de 2007, se publica la Orden de 2 de abril de 2007, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Que el número de plazas convocadas quedan distribuidas de la forma que se establece en el anexo I.

Que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

Que la solicitud será dirigida a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón a través del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de la provincia de examen que figura en las bases 1.2 de la convocatoria, según modelo oficial que aparece publicado como anexo I de la misma y que se puede obtener a través de la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. ([www.educaragon.org](http://www.educaragon.org)).

Zaragoza, 11 de abril de 2007.-La Directora General de Gestión de Personal, Pilar Ventura Contreras.

## ANEXO I

### Cuerpo de maestros

Código	Especialidades	Acceso libre	Reserva discapacidad	Total
EI	Educación Infantil	205	10	215
FF	Idioma Extranjero: Francés	24	1	25
FI	Idioma Extranjero: Inglés	129	6	135
EF	Educación Física	99	6	105
MU	Música	66	4	70
PRI	Primaria	119	6	125
PT	Pedagogía Terapéutica	66	4	70
AL	Audición y Lenguaje	52	3	55
Total		760	40	800

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8056** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Alicún (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 27, de 7 de febrero de 2007, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso-oposición libre:

Una plaza de Licenciado en Derecho-Asesor Jurídico, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y/o en el «Boletín Oficial de la provincia de Almería».

Alicún, 8 de febrero de 2007.-El Alcalde, Manuel Jesús Cantón Solvas.

**8057** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 49, de 6 de marzo de 2007, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Técnico Medio Asesor Jurídico para el Departamento de Rentas/Tesorería, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benidorm.

Benidorm, 12 de marzo de 2007.-El Alcalde, Manuel Pérez Fenoll.

**8058** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Calella (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Calella.

Número de código territorial: 08370.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de marzo de 2007).

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Agente.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora familiar. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Conserje-mantenimiento. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Jardinero. Número de vacantes: 1.

Organismo Autónomo Local Museo-Archivo Municipal:

Nivel de titulación: Licenciado o equivalente. Denominación del puesto: Archivero. Número de vacantes: 1.

Calella, 15 de marzo de 2007.-El Alcalde.

**8059** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Málaga.

Corporación: Mijas.

Número de código territorial: 29070.